

Caen dos vendedores con películas prohibidas Agarran a depravados



Provincia: San José
Población: 11.978 hab.
Extensión: 2,31 km²

Central

ROBERTO ACOSTA D.
racosta@lateja.co.cr



■ CREO QUE...



ANA LORENA GIL
POLICIA MUNI

JAVIER CHAVES PARA LT

"Los dos sospechosos estaban vendiendo películas pornográficas donde salen menores. Se les decomisó un CPU".

A la pareja de vendedores la trasladaron a las celdas de los Tribunales de San José, donde están a la espera de recibir un castigo.

La ley castiga con seis meses a dos años de cárcel a quien posea

A los sospechosos los llevaron a los Tribunales. JAVIER CHAVES PARA LT



Las copias iban de los ₡1.000 a los ₡4.000. JAVIER CHAVES PARA LT

material pornográfico infantil. Y a quien lo venda, transporte o importe, de uno a cuatro años.

■ EL 1,2,3



Rocío Rodríguez, directora Alianza Por Tus Derechos. ARCHIVO

1 ¿Se puede identificar a un depravado?

Es difícil reconocer un perfil. En el 2002 cayeron cinco costarricenses con videos de prostitución infantil y eran profesionales, por eso es complicado dar características de una persona que se dedique a esto.

2 ¿Cuáles es el mayor peligro que corren los menores?

Por medio de Internet y las redes sociales es donde se están dando más casos, no es satanizar la Internet, es que hay que tomar conciencia, muchas veces compartir una foto en una red social puede convertirse sexualmente en algo atractivo para estos tipos y muchos papás no saben usar las computadoras.

3 ¿Qué deben hacer los padres?

Insistimos en la comunicación con los hijos, retomar lo de hace muchos años, cuando nos decían cuidado con los sátiros o los desconocidos. Dejar claro a los menores el riesgo que corren al publicar fotos o información personal en Internet.

dríguez, nuestro país tiene las penas más bajas de la región y el delito sigue en aumento.

"Las penas son ridículas, de 40 denuncias solo una va juicio, eso es lo que está pasando", explicó Rodríguez.

Datos de la Interpol muestran que más del 50% de los delitos cometidos por Internet corresponden a delitos relacionados con la pornografía infantil y según el OIJ estas denuncias han aumentado en los últimos cinco años.

país en el mundo en visitas a páginas web de pornografía infantil, a este lo superaba Estados Unidos.

La organización Alianza Por Tus Derechos ya presentó en nuestro país una modificación a la Ley de Delitos Sexuales, específicamente en pornografía infantil.

Según la directora, Rocío Ro-

Organización pelea por penas fuertes Pervertidos con leyes suaves

ALEJANDRA HERRERA Q
alejandra.herrera@lateja.co.cr

Nuestro país no se salva de los enfermos sexuales y aunque no estamos cerca de la situación que viven los países europeos, no podemos bajar la guardia.

En el 2008, la agencia EFE denunció que España es el segundo